



INFORME SOBRE CAPITAL, GESTIÓN DE RIESGOS Y OTROS REQUISITOS PRUDENCIALES

(Pilar III- Disciplina de Mercado)

4T 2021



Introducción

En el marco de la aplicación de lo establecido en el art. 477.1 de la RNRCSF y su referente en la Comunicación 2019/147 (y su precedente 2019/098), el Banco Hipotecario el Uruguay ha elaborado este informe con fines de fortalecer la transparencia y disciplina del mercado financiero.

La finalidad de la norma, que se recoge de las recomendaciones del Pilar III del Acuerdo de Capital elaborado por el Comité de Basilea, es que los participantes del mercado estén en condiciones de evaluar su perfil de riesgo.

De este modo, en el presente documento se expone información vinculada con la estructura y suficiencia de capital regulatorio, exposición a riesgos y su gestión por parte de la institución.

Las cifras del presente informe se encuentran en miles de pesos uruguayos y refieren al ejercicio finalizado en diciembre de 2021.



<u>Sección 1 – Visión general de la gestión de riesgos, aspectos prudenciales clave y activos ponderados por riesgo</u>

En la presente sección se proporciona información acerca de la gestión integral de riesgos y de la situación en materia de aspectos prudenciales claves.

Formulario 1.1 Mediciones clave

		Dic-21	set-21	Jun-21	Mar-21	Dic-20
		a	b	С	d	e
		T	T-1	T-2	T-3	T-4
	Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)					
1	Capital Común	37.457.953	37.010.805	36.331.981	35.932.632	35.074.742
2	Patrimonio Neto Esencial (PNE)	37.457.953	37.010.805	36.331.981	35.932.632	35.074.742
3	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	0	0	0	0	0
4	RPN total	37.457.953	37.010.805	36.331.981	35.932.632	35.074.742
	Activos ponderados por riesgos de crédito, de mercado y operacional (APR)					
5	Total de APR	52.381.116	52.120.258	51.445.760	51.046.744	49.977.583
	Ratios de capital como porcentaje de los APR					
6	Ratio de capital comun (en %)	71,5%	71,0%	70,6%	70,4%	70,2%
7	Ratio PNE (en %)	71,5%	71,0%	70,6%	70,4%	70,2%
8	Ratio PNC (en %)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
9	Ratio RPN total (en %)	71,5%	71,0%	70,6%	70,4%	70,2%
	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos					
	ponderados por riesgo de crédito ¹					
	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos					
10	ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%	0%	0%	0%	0%
	Requerimietos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados po riesgo de crédito (en %)					
11	Colchón de conservación de capital exigido (en %) (2,5% a partir de 2019)	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
12	Capital común disponible para cumplir con los requerimientos adicionales de capital común, después de cumplir con los requerimientos minimos de capital, y si aplica, el requerimiento de capital por riesgo sistémico (en %)	63,5%	63,0%	62,6%	62,4%	62,2%
	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes					
	Total de activos y riesgos y compromisos contingentes	79.457.158	79.413.986	77.134.923	76.008.549	73.886.499
14	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes (en %) (4) / (13)	47,1%	46,6%	47,1%	47,3%	47,5%
	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)					
	Total de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC) ²	19.455.816	18.445.032	16.883.106	16.001.235	15.054.665
15	Total de Activos Elquidos de Alta Calidad (AEAC)					2 274 070
	Salidas de efectivo totales netas ²	2.460.650	2.494.016	2.505.562	2.374.190	2.274.078
16		2.460.650 794,3%	2.494.016 741,6%	2.505.562 674,5%	2.374.190 678,2%	671,1%
16	Salidas de efectivo totales netas ²					
16 17	Salidas de efectivo totales netas² RCL (en %)³ Ratio de Financiación Neta Estable					
16 17 18	Salidas de efectivo totales netas ² RCL (en %) ³	794,3%	741,6%	674,5%	678,2%	671,1%

El requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito es aplicable a bancos sistémicamente importantes a nivel doméstico. Se deberá indicar el porcentaje que le corresponde al banco en función de su contribución al riesgo sistémico (0%, 0,5%, 1%, 1,5% o 2%).

² Se deberá informar el promedio diario de los ALAC y de las salidas de efectivo netas de los respectivos trimestres, computando también los días no hábiles.

³ El Ratio de Cobertura de Liquidez debe calcularse como el promedio de los Ratios de Cobertura de Liquidez del trimestre.



Tabla 1.2 Enfoque para la gestión de riesgos

(a) Principios generales de la gestión de los riesgos, adecuación al modelo de negocios y apetito por el riesgo.

El Banco Hipotecario del Uruguay cuenta con un proceso integral para la gestión de riesgos. Ello implica identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución.



El Directorio y la Alta Gerencia están comprometidos y son responsables por la gestión de los riesgos. Por un lado, el Directorio aprueba el apetito al riesgo de la Institución, estableciendo límites globales de tolerancia a cada uno de los riesgos, alineado con la lógica de negocios y el perfil de riesgos resultante. Esa definición del apetito al riesgo es luego plasmada en políticas y procedimientos que atraviesan a la institución. El Comité de Riesgos administra los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, así como al apetito al riesgo aprobado por el Directorio.

En los aspectos vinculados a los riesgos de liquidez, mercado y país, la competencia particular radica en el Comité de Finanzas. En el caso de estos últimos riesgos, el Comité de Riesgos tiene una competencia de carácter global, con el objetivo de mantener la integralidad en la gestión y el monitoreo de los riesgos.

En líneas generales, el Área Riesgos es la responsable de proponer políticas de gestión de riesgos a los diferentes comités y al Directorio. A su vez, también es responsable por el monitoreo y control de los riesgos, y dentro de esta función



se encuentra el diseño y la implementación de las herramientas de monitoreo y control de los diferentes riesgos.

El apetito al riesgo está alineado a los riesgos a los que se expone el BHU por su modelo de negocio, que responden fundamentalmente a la propia actividad de intermediación y a su descalce de plazos, en una cartera de crédito a largo plazo compuesta por activos nominados en UR y UI, con un fondeo compuesto por pasivos mayormente a la vista o a corto plazo. La captación de pasivos a plazo en el mercado realizada durante los últimos años por el Banco ha contribuido positivamente al calce de monedas y, fundamentalmente, de plazos.

(b) Estructura jerárquica establecida para la gestión de los riesgos

Según la Carta Orgánica, el gobierno y la administración del Banco están a cargo del Directorio integrado por un Presidente y dos miembros. Sus cometidos vinculados a la gestión de riesgos consisten en:

- Constituir y designar a los diferentes Comités, así como aprobar la integración de los mismos.
- Aprobar los Manuales de Políticas de gestión para cada riesgo y los niveles de apetito y tolerancia al riesgo que la Institución acepta.
- Revisar anualmente las estrategias y políticas relevantes con respecto a la gestión integral de riesgos, y, periódicamente, monitorear la exposición al riesgo asumida por la Institución.
- Asegurar que la Alta Gerencia tome las medidas pertinentes para gestionar cada riesgo en forma consistente con las referidas estrategias y políticas, y que cuenta con los recursos requeridos a esos efectos, incluyendo los asignados para el Oficial de Cumplimiento.
- Asegurar un adecuado ambiente de control en la entidad, acorde al volumen y naturaleza de sus operaciones y su perfil de riesgos, estimulando y promoviendo la conciencia y el compromiso de control entre todo su personal, la integridad y los valores éticos, elementos que deben constar en el Código de Ética.

Se ha conformado diferentes comités, integrados por uno o dos miembros del Directorio, por el Gerente General y/o los gerentes de aquellas áreas o divisiones directamente involucradas con los cometidos de los comités. Para la gestión de los riesgos, cabe destacar la existencia de un Comité de Auditoría, un Comité de Riesgos, un Comité de Finanzas y dos Subcomité: Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Seguridad de la Información y Riesgo Tecnológico. La misión del Comité de Auditoría es asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión del proceso de



información financiera, del sistema de control interno, del proceso de auditoría y del proceso para verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

Para ello debe evaluar y velar que el Sistema de Gestión Integral de Riesgos adoptado por la institución sea adecuado y que se tomen las medidas necesarias para su mantenimiento en forma continua, así como mantener comunicación periódica con la Superintendencia de Servicios Financieros a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en la supervisión de la entidad y el seguimiento llevado a cabo para su solución. El Comité de Auditoría es designado por el Directorio y estará integrado por dos Directores y por un tercer miembro que podrá ser un funcionario no dependiente de la Gerencia General o un miembro externo.

Con respecto al Comité de Riesgos, su principal misión es administrar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Directorio.

Sus principales cometidos con respecto a la gestión de riesgos son:

- Evaluar, a partir de informes de los sectores correspondientes, los límites a la exposición, modelos, escenarios, indicadores, etc. que se utilizan para identificar, medir, limitar, controlar, informar en relación a cada uno de los riesgos, e informar de dicha evaluación al Directorio.
- Efectuar un seguimiento periódico y recurrente del perfil de riesgo de la Institución a través de los diferentes reportes que se han definido para monitorear el mismo.

Está integrado por Presidente o el integrante del Directorio en quién el Presidente delegue la asistencia a la reunión, Gerente General, Gerente de Área Comercial, Gerente de Área Finanzas y Administración, Gerente de Área Riesgos y Gerente de Área Operaciones y Tecnología de la Información. El Comité elabora actas de las reuniones y las eleva a Directorio periódicamente.

El objetivo del Comité de Finanzas es asistir al Directorio en materia económicafinanciera considerando los flujos financieros, la evolución de las variables macroeconómicas y las políticas de riesgo de mercado, liquidez y país que aseguren una adecuada toma de decisiones en los diferentes aspectos que involucran al negocio del Banco. Está integrado por Gerente General, Gerente de Área Finanzas y Administración y Gerente de Área Riesgos. El Comité elabora actas de las reuniones y las eleva a Directorio periódicamente.

En cuanto al Subcomité de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, debe vigilar el correcto funcionamiento del sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, asegurando el cumplimiento de las políticas dispuestas en la materia. Analizar y conocer el estado de situación vinculado a la seguridad de la información y la gestión del riesgo tecnológico. Tomar conocimiento de los incidentes en la materia cuando éstos impliquen alta



criticidad para la organización y, adicionalmente, evaluar las acciones que correspondan.

Por último, el Subcomité de Seguridad de Información y Riesgo Tecnológico tiene como objetivo proponer los lineamientos estratégicos de seguridad de la información y riesgo tecnológico, colaborando en la definición de los objetivos anuales.

(c) Canales para comunicar y promover la cultura de gestión de riesgos dentro de la organización.

El BHU ha establecido para su gestión los siguientes principios básicos, que están reflejados en el Manual del Sistema de Gestión Integral de Riesgos:

- Involucramiento de la Dirección y la Alta Gerencia. El Directorio y el Comité de Riesgos se estructuran con la finalidad de involucrar a la Dirección y la Alta Gerencia en el monitoreo continuo de los riesgos.
- Independencia de la función de riesgos respecto al negocio. El establecimiento de funciones separadas entre las áreas de negocio (tomadoras de riesgo) y el Área Riesgos encargada de la medición, análisis, control e información de riesgos proporciona la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.
- Decisiones colegiadas que aseguren el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales.
- Atribuciones adecuadamente definidas. Cada una de las unidades tomadoras y, en su caso gestoras de riesgos, debe tener definido con claridad, los tipos de actividades, segmentos, riesgos en los que puede incurrir y las decisiones que pueden tomar en materia de riesgos, según facultades delegadas. También debe estar definido cómo se contratan, gestionan y dónde se contabilizan las operaciones.
- Establecimiento de mecanismos de medición. La medición del riesgo debe considerar todas las posiciones de riesgo que se toman en la Institución y utilizar las medidas basadas en los componentes y dimensiones del riesgo, en todo el ciclo de vida del mismo, para la gestión que en cada momento se lleva a cabo.

Cada año se planifican y realizan instancias de capacitación para el personal de la institución, así como sesiones de inducción sobre riesgos financieros y no financieros para los nuevos funcionarios. Para promover y recibir consultas sobre la gestión de riesgos de los distintos sectores existen casillas de correo específicas.

(d) Informes de gestión utilizados

Las actas de lo actuado por los comités de Riesgos y Finanzas se elevan a Directorio, así como se le remiten los distintos informes de riesgos emitidos en el marco del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (por ejemplo, monitor de riesgos, informe de riesgo de crédito, informe de cumplimiento de topes, etc.).



Adicionalmente, se le elevan aquellos temas que dado sus roles y responsabilidades deben ser evaluados y resueltos a nivel de Directorio.

Los principios básicos que se tienen en cuenta para el diseño y elaboración de la información de riesgos para la Dirección y la Alta Gerencia son:

- los informes contemplan con claridad y exactitud todos los riesgos asumidos por el Banco, de acuerdo al modelo de negocio
- los informes contienen información cualitativa y cuantitativa que permita a la Dirección y a la Alta Gerencia realizar el control y seguimiento de los riesgos de una manera prudente y efectiva,
- los informes equilibran la precisión y complejidad de la información con una exposición clara y de fácil comprensión;
- la información debe ser confiable, oportuna y compartida,
- los informes son elaborados homogéneamente y se debe tender a que su generación sea de forma automática.

El Banco ha evolucionado en la implementación de herramientas para la medición y control de sus riesgos. Entre ellas se encuentran:

- Reportes trimestrales de riesgo tasa de interés estructural y riesgo de liquidez por bandas temporales.
- Riesgo de liquidez por bandas temporales con aplicación de Vector de Estructuralidad de depósitos- de actualización mensual.
- Herramienta de resumen de *gaps* de liquidez y de análisis de sensibilidad ante cambios de tasas de interés para riesgo de tasa de interés estructural.
- Herramienta de monitoreo de límites para riesgo de mercado y liquidez, de seguimiento mensual.
- El VaR para riesgo de tasa de interés de la cartera de valores y el VaR test para validar el ajuste del modelo utilizado.
- Herramientas para aplicación de ejercicios de estrés de cartera de créditos.
- Herramientas para aplicación de ejercicios de estrés de cartera de valores.
- La base de datos de eventos de pérdidas e indicadores de riesgo operativo.
- Monitor de Riesgos (cuatrimestral).
- Informe de Riesgo de Crédito (cuatrimestral)
- La matriz de autoevaluación de riesgo operativo inherente y residual (por proceso).
- El Análisis de Indicadores de Riesgo y Topes Regulatorios (mensual).
- La Matriz Integral de Gestión de Riesgos, que aplica escenario base y escenarios de tensión.
- Proceso de Autoevaluación de Capital (Informe de Autoevaluación de Capital ICAAP sigla en inglés).



Formulario 1.3: Visión General de los activos ponderados por riesgo

		a	b	С
		Al tota		Requerimientos mínimos de capital (no incluye riesgo sistémico)
		Dic-21	set-21	Dic-21
1	Riésgo de crédito (excluido el riesgo de crédito en			
1	operaciones con derivados)	44.772.558	44.650.237	3.581.805
2	Riesgo de crédito en las operaciones con derivados	-	•	
3	Riesgo de mercado ⁴	4.507.893	4.369.357	360.631
4	Riesgo operacional ⁴	3.100.664	3.100.664	248.053
5	Total (1+2+3+4)	52.381.116	52.120.258	4.190.489

⁴ Los activos y riesgos y compromisos contingentes ponderados por riesgo de mercado son equivalentes a: [1/X x Requerimiento de capital por Riesgo de Mercado]

Los activos y riesgos y compromisos contingentes ponderados por riesgo operacional son equivalentes a: [1/X x Requerimiento de capital por Riesgo Operacional]

donde "X" corresponde al requerimiento de capital por riesgo de crédito acorde a cada tipo de institución.

<u>Sección 2 – Vínculo entre los estados financieros consolidados y las exposiciones regulatorias</u>

Formulario 2.1: Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias

								Dic-21
	a	b	С	d	e	f	g	h
			Valores contables de partidas:					
	Sujetas al requerimiento de capital se publican en los por riesgo de crédito Sujetas al requerimiento de capital por riesgo.		pital por riesg	o de mercado	Sujetas a deducción del			
	estados financieros	En todas las operaciones (excepto derivados)	En las operaciones con derivados	Riesgo de tasa de interes	Riesgo de acciones	Riesgo de mercancías	Riesgo de tipo de cambio	capital
Activo								
1.1 - Caja y otros disponibles	121.014	121.014					29.130	
1.2 - Banco Central del Uruguay	257.506	257.506					193.460	
1.3 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	-	-					-	
1.4 - Costo amortizado	57.015.875	57.015.875					41.715	
1.5 - Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	20.220.141	-		20.220.141			-	
1.6 - Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-					-	
1.7 - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	7.904	7.904					-	287
1.8 - Derivados de cobertura	-	-					-	
1.9 - Activos no corrientes en venta	83.872	83.872					-	
1.10 - Participaciones	111.851	111.851					-	
1.11 - Activos por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	-	-					-	
1.12 - Activo material	1.876.061	1.876.061					5.364	420.774
1.13 - Activo intangible	26.340	26.340					-	26.340
1.14 - Activos fiscales	78.576	78.576					-	
1.15 - Créditos diversos	92.841	92.841					36.787	
1.16 - Otros activos	405	405					8	
Activo total	79.892.386	59.672.245						
Pasivo								
2.1 - Pasivos financieros a costo amortizado	37.939.151						119.918	
2.2 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	-						-	
2.3 - Opción valor razonable con cambios en resultados	-						-	
2.4 - Otros pasivos financieros	208						-	
2.5 - Derivados de cobertura	-						-	
2.6 - Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	-						-	
2.7 - Otras provisiones	2.794.795						683.135	
2.8 - Pasivos fiscales	152.688						-	
2.9 - Otros pasivos	1.100.190						21.882	
2.10 - Obligaciones emtidas no negociables	-						-	
Pasivo total	41.987.032							



<u>Tabla 2.2 Discrepancias entre la cuantía contable y la cuantía de exposición con fines regulatorios</u>

Las principales discrepancias entre los valores contables y las partidas sujetas al requerimiento por riesgo de crédito corresponden a los lineamientos de la normativa bancocentralista, en donde el capital asignado para este riesgo implica que los activos y contingencias se ponderen de acuerdo a lo indicado artículo 160.

Asimismo, para el requerimiento de capital por riesgo de crédito se computan – además de la cuantía correspondiente al valor contable del activo ponderado de acuerdo a la norma- los riesgos y compromisos contingentes.

Para el requerimiento de capital por riesgo tipo de cambio se computa, en lugar de la posición neta en moneda extranjera la posición neta expuesta que se calcula como el patrimonio contable multiplicado por la posición activa en dicha moneda dividido por la suma de las posiciones activas de moneda extranjera en balance.



<u>Sección 3 – Composición del capital regulatorio (Responsabilidad Patrimonial Neta)</u>

Formulario 3.1. Composición de la Responsabilidad Patrimonial Neta

		Dic-21
		Saldo
	Capital común	
	Fondos propios	36.445.449
	Capital integrado - acciones ordinarias	29.191.000
	Aportes a capitalizar	C
	Primas de emisión	(
	Otros instrumentos de capital	(
	(Valores propios)	(
	Reservas	7.677
7	Resultados acumulados	4.647.476
8	Resultado del ejercicio	2.599.296
	Ajustes por valoración	1.459.904
9	Intrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	6.354
10	Coberturas de los flujos de efectivos	(
11	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(
12	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	(
13	Entidades valoradas por el método de la participación	(
14	Superávit por revaluación	1.702.443
15	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	78.484
16	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	(
	Otros	-327.377
	Capital común antes de conceptos deducibles	37.905.354
	Capital común: conceptos deducibles	
18	Activos intangibles	26.340
	Inversiones especiales	421.061
	and the supplication of	
	El neto, siempre que sea deudor, resultante de las partidas activas y pasivas con la casa matriz y las	
	dependencias de ésta en el exterior originadas en movimientos de fondos, excluidas las operaciones	
	con reembolso automático correspondientes a descuento de instrumentos derivados de operaciones	
	comerciales emitidos o avalados por instituciones autorizadas a operar a traves de los convenios de	
	pagos y créditos recíprocos suscritos por los Bancos Centrales de los paises miembros de la ALADI,	
	República Dominicana y Cuba	(
21	Activos por impuestos diferidos que no surjan de diferencias temporarias	(
22	Partidas incluidas en "Ajustes por valoración" correspondientes a "Coberturas de flujo de efectivo"	(
	Importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de	
23	crédito de dicho pasivo, expuesto en "Ajustes por valoración"	C
24	Activos de fondos o planes post-empleo de prestaciones definidas.	(
25	Exceso que surja de comparar los activos por impuestos diferidos correspondientes a diferencias	,
25	temporarias con el 10% del capital común, una vez descontadas las partidas 100% deducibles.	(
	Total conceptos deducibles del capital común	447.401
	Total Capital común	37.457.953
	Capital adicional	
	Acciones preferidas (y aportes no capitalizados correspondientes)	(
	Instrumentos subordinados convertibles en acciones	(
28	Participación no controladora	
	Total Capital adicional	(
	Total Patrimonio Neto Escencial (PNE)	37.457.953
	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	
29	Obligaciones subordinadas	(
	Provisiones generales sobre créditos por intermediación financiera correspondientes a estimaciones	
	realizadas por la empresa para cubrir perdidas futuras en la medida en que no estén adscritas a	
	activos individualizados o a alguna categoría de ellos y que no reflejen una reducción en su	
	valoración, con un límite del 1,25% del total de activos y riesgos y compromisos contingentes	
30	ponderados por riesgo de crédito	(
	Total PNC	(
	RPN total (PNE + PNC)	37.457.953
	APR	52.381.116
	Ratios de capital como porcentaje de los APR	
31	Ratio de capital común (en %)	71,51%
	Ratio PNE (en %)	71,51%
	Ratio PNC (en %)	0,00%
	Ratio RPN total (en %)	71,51%
54	Requerimientos de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por	71,31%
	riesgo de crédito ⁵	
	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por	
25	riesgo de crédito (en %)	0%
35	Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de	U76
	crédito (en %)	
20	Colchón de conservación de capital (en %) (2,5% a partir de 2019)	2,50%
		Z3U70



<u>Tabla 3.2 Obligaciones subordinadas, acciones preferidas e instrumentos subordinados convertibles en acciones computables para la Responsabilidad Patrimonial Neta.</u>

No aplica. El BHU no cuenta con tales instrumentos.

<u>Sección 4 – Ratio de Capital por activos y riesgos y compromisos contingentes</u>

Formulario 4.1: Divulgación del ratio de capital por activos y compromisos contingentes

		a	b
		Dic-21	set-21
Exposi	ciones del estado de situación financiera consolidado		
1	Total de activos según estado de situación financiera	79.892.386	79.912.591
	Menos: Activos que se deducen para el cálculo de la Responsabilidad Patrimonial Neta (por el		
2	importe deducido)	447.401	511.693
3	Total de activos (1)-(2)	79.444.985	79.400.898
Exposi	ciones por riesgos y compromisos contingentes		
4	Total de exposiciones contingentes	12.173	13.088
Monto	adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados		
5	Total de monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados	-	-
Respon	sabilidad patrimonial neta (RPN) y exposiciones totales		
6	RPN	37.457.953	37.010.805
7	Total de exposiciones ((3)+(4)+(5))	79.457.158	79.413.986
Ratio d	e capital por activos y riesgos y compromisos contingentes		
8	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes ((6)/(7))	47%	47%

Sección 5- Riesgo de crédito

Tabla 5.1.1 Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito

(a) Políticas, procedimientos y estructura jerárquica establecida para la gestión del riesgo de crédito.





Respecto de la administración del riesgo crediticio, el BHU debe cumplir con los límites establecidos en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Ello se monitorea y reporta mensualmente (análisis de indicadores de riesgo y topes regulatorios). Asimismo, la actual Carta Orgánica del Banco limita la actividad y por ende el riesgo de crédito, ya que le otorga un perfil de financiador de la adquisición o construcción de viviendas individuales para personas físicas.

Adicionalmente, debe cumplir con lo establecido en la propia política de crédito aprobada por el Directorio de la Institución. En tal sentido, el Manual de Políticas de Otorgamiento de Préstamos define los préstamos hipotecarios como préstamos a personas físicas y jurídicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Carta Orgánica del BHU, a mediano y largo plazo, teniendo como condición esencial garantizarlos con la constitución de una hipoteca sobre un bien inmueble a favor del BHU, cuando el destino sea para la adquisición, reforma y construcción de la vivienda.

Los préstamos sólo podrán tener como destino la adquisición, construcción, reforma, refacción y ampliación de la vivienda, dentro del territorio nacional. El plazo máximo del préstamo para la adquisición o construcción de una vivienda es de 25 años y el monto máximo a prestar de 2.800.000 de Unidades Indexadas.

En la política se establecen límites de crédito por línea de producto, así como criterios de elegibilidad que responden a la necesidad de establecer pautas que permitan agrupar a los clientes de acuerdo con su perfil de riesgos en el largo plazo.

Asimismo, quedan recogidas en la política los niveles de aprobación de los créditos individualmente considerados de acuerdo al producto, al monto del crédito, si presenta factores de riesgo adicionales que surgen del análisis y del perfil del cliente. Los niveles de aprobación se determinan expresamente y van desde el analista de crédito hasta la Gerencia de Riesgos y/o la Gerencia General. Los créditos que se conceden al perfil No Asalariado son aprobados conjuntamente por los distintos niveles de Área Comercial y Área Riesgos de acuerdo al monto.

Las excepciones a las políticas son aprobadas única y expresamente por Gerencia de Riesgos y/o Gerencia General, y son reportadas e informadas oportunamente en el Informe cuatrimestral de Riesgo de Crédito.

Se genera un expediente por cada solicitud con la correspondiente carpeta y un flujo de trabajo (Workflow) dentro del sistema *core* del banco.

(b) Las herramientas de medición y gestión del riesgo de crédito

Se realizan estudios periódicos de comportamiento de pago y morosidad de los grupos de deudores con el fin de segmentar la cartera en subgrupos que permitan identificar patrones de riesgo y comportamiento de pagos de grupos y subgrupos de clientes. Dichos patrones son utilizados para la redefinición y cambios de criterios de elegibilidad de clientes.



Se elaboran informes periódicos de seguimiento de riesgo de crédito y un Panel de Riesgos con información desagregada con periodicidad mensual, que es complementado desde 2021 por el Informe Mensual del Sistema de Pagos a cargo del Departamento de Sistema de Pagos, sector Retenciones. A su vez, en el Monitor de Riesgos se incluye un capítulo de riesgo de crédito.

Se realiza un ejercicio mínimamente anual de estrés de la cartera de créditos al sector no financiero, planteando escenarios base, de tensión sistémica y específicos, que se presenta en Comité de Riesgos. El análisis de estrés de cartera se basa en la generación de escenarios de estrés con diferentes probabilidades de ocurrencia (escenarios creíbles y consistentes) los cuales son llevados al modelo a través de los factores de riesgo identificados (tipo de producto, origen del ingreso del cliente, sector de actividad del deudor, ubicación geográfica de la garantía, entre otros).

Se parte de la base que ante un cambio adverso del escenario macroeconómico la Probabilidad de Default (PD) aumenta, por lo cual las pérdidas esperadas en este nuevo escenario crecen.

Adicionalmente, y en línea con lo que establece el Manual del Sistema de Gestión Integral de Riesgos y el Manual General de Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito (que incluye límites de exposición con el Sector Financiero y Otras Instituciones), se cuenta con herramientas de medición y monitoreo para estas exposiciones, incluyendo para el caso de los agentes de retención de los créditos.

Formulario 5.1.2: Composición de riesgos Sector Financiero y no Financiero

La cartera de riesgos ha sido clasificada en base a las normas contables establecidas por la Superintendencia de Servicios Financieros (ex norma particular 3.8, actual Anexo I).

Se han constituido las cuantías de deterioro necesarias para cubrir las eventuales pérdidas derivadas de la incobrabilidad de os créditos, de acuerdo con las referidas normas contable (normas particulares 3.12, 3.16 y 3.17).

En el caso del Sector Financiero, se presentan los riesgos brutos.

Dic-21

							Riesgos y	
Riesgos con el SECTOR NO	Créditos		Créditos		Créditos		compromisos	
FINANCIERO clasificados en:	vigentes	Deterioro	vencidos	Deterioro	diversos	Deterioro	contingentes	Deterioro
1A								
1C	46.030.972	-792.818	0	0	107.846	-16.450	12.229	182
2A	5.563.299	-115.453	0	0	14	0	0	0
2B	2.996.060	-203.503	0	0	28	0	0	0
3	3.468.145	-754.907	415.681	-78.190	203	-13	152	26
4	201.913	-99.557	51.517	-19.884	27	-5	0	0
5	127.017	-52.408	403.343	-125.351	4.135	-3.996	0	0
Total	58.387.405	-2.018.646	870.541	-223.425	112.252	-20.465	12.381	208



Riesgos con el SECTOR FINANCIERO clasificados en:	vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Creditos	Riesgos y compromisos contingentes	Total riesgos
1A	240.548	16.958	0	0	0	257.506
1C	59.396	0	0	0	0	59.396
2A	0	0	0	0	0	0
2B	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0
Total	299.944	16.958	0	0	0	316.902

Formulario 5.1.3: Información adicional sobre deterioro de créditos

Se informa el movimiento de las cuentas de deterioro de créditos, incluyendo las correspondientes al sector público, según el siguiente detalle:

Dic-21

	Saldo inicio	Constitución	Desafectación		Otros	Saldo final de
	de previsiones	de Previsiones	de previsiones	Castigos (D)	movimientos	previsiones (F)
	(A)	(B)	(C)		netos (E)	previsiones (F)
Créditos Vigentes al Sector Financiero	0	0	0	0	0	0
Créditos Vigentes al Sector No Financiero	2.010.335.876	637.349.828	935.822.634	0	306.782.960	2.018.646.029
Créditos Diversos	28.282.534	10.773.081	14.670.153	0	-3.920.733	20.464.728
Créditos Vencidos al Sector Financiero	0	0	0	0	0	0
Créditos Vencidos al Sector No Financiero	103.278.695	221.032.723	32.182.549	0	-202.407.999	89.720.871
Créditos en Gestión	13.380.282	65.050.304	16.356.153	0	-52.120.048	9.954.385
Créditos Morosos	92.319.647	99.268.109	64.297.752	117.499.135	113.959.232	123.750.100
Previsiones de Contingencias	82.606	327.525	213.857	0	11.778	208.052
Previsiones Generales	0	0	0	0	0	0
Previsiones Estadísticas	1.293.125.108	0	0	0	1.160.698	1.294.285.806
TOTALES	3.540.804.747	1.033.801.570	1.063.543.098	117.499.135	163.465.889	3.557.029.972,7

Formulario 5.1.4: Información adicional sobre colocaciones reestructuradas

Se indica el número de operaciones que fueron reestructuradas en el ejercicio económico, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Dic-21

Créditos problemáticos reestructurados	Cantidad de operaciones en el ejercicio actual	Saldos al final del ejercicio
Créditos vigentes	203	3.879.204.905
Créditos vencidos	1	143.877.422
Total créditos problemáticos reestructurados	204	4.023.082.328



Sección 5.2- Mitigación del riesgo de crédito

<u>Tabla 5.2.1 Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito</u>.

El BHU realiza revisiones periódicas del cumplimiento de las políticas de concesión y de recuperación de crédito mediante el análisis de muestra de carpetas de créditos y la información en el sistema informático.

Una forma de mitigación del riesgo de crédito es limitando el monto del crédito sobre el valor de la garantía, considerando el menor valor entre la tasación y la compraventa. A su vez, todo crédito debe ser concedido con seguro de vida al primer solicitante.

Como forma de control del riesgo de crédito, las propiedades a hipotecar como colaterales del crédito deberán contar con un informe técnico arquitectónico antes del momento de la aprobación del crédito por parte del analista de crédito. El informe del estudio material del objeto cuenta con una especificación detallada que debe incluir, además de la tasación, las características de la construcción y la evaluación del riesgo de desvalorización si el inmueble no se mantuviera debidamente durante todo el período. Si del análisis anterior surgen elementos de riesgo, se establecen limitaciones en cuanto al otorgamiento y se trata como un crédito con factor de riesgo adicional, que requiere otros niveles de aprobación.

En el ejercicio anual de estrés de la cartera de créditos al sector no financiero se genera un ejercicio adicional sobre el escenario fuertemente adverso para tensionar también los valores de los colaterales para evaluar su impacto sobre los resultados de la institución.

Los créditos del BHU, al estar concedidos únicamente a personas físicas desde su reestructura, se encuentran atomizados, estableciéndose límites en cuanto a la concentración únicamente por agentes de retención (empleadores) del sector privado. Igualmente, se realiza de forma cuatrimestral un análisis de concentración de créditos, agentes de retención y sectores de los agentes de retención para prever eventuales situaciones de alta concentración no deseadas y que revistan mayor riesgo.



Formulario 5.2.2: Técnicas de mitigación del riesgo de crédito – presentación general

						Dic-21
		а	b	С	d	e
		Exposiciones no garantizadas: Valor contable	Exposiciones garantizadas: c/COLATERAL 6	Exposiciones garantizadas: c/COLATERAL (parte cubierta) 7	Exposiciones garantizadas: c/GARANTIAS FINANCIERAS 6	Exposiciones garantizadas: c/garantias financieras (parte cubierta) 7
1	Créditos vigentes por intermediación financiera	71.012.164	58.297.185.005	53.897.465.842		
2	Colocación vencida	734.905	447.040.495	236.445.870		
3	Créditos en gestión	-	41.923.095	21.570.768		
4	Créditos morosos	898.214	377.430.257	97.802.240		
5	Créditos diversos	-	112.251.920	160.765		
6	Riesgos y compromisos contingentes	151.988	12.229.157	269.293.237		
	Total	72 797 271	59 288 059 929	54 522 738 722	_	_

⁶ Se déberá indicar el valor contable de las exposiciones que cuenten con colateral o con garantías financieras, respectivamente, total o parcial.

Sección 5.3- Requerimiento de capital por riesgo de crédito

Tabla 5.3.1 Información cualitativa sobre el uso de calificaciones de riesgo

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo de crédito, el BHU se apega a la normativa. Por lo tanto, las calificaciones de riesgo utilizadas deben ser emitidas por alguna entidad calificadora de riesgo reconocida por la SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América como "Organizaciones de Clasificación Estadística Reconocidas Nacionalmente" (NRSRO - Nationally Recognized Statistical Rating Organizations) e inscripta en el Registro del Mercado de Valores.

La calificación deberá estar referida al instrumento y, en caso de que éste no tenga calificación, se deberá utilizar la calificación del emisor para el largo plazo y moneda extranjera. La calificación del instrumento no podrá utilizarse como calificación del emisor.

⁷ Se deberá Indicar el valor contable de las exposiciones que estén cubiertas por colateral o por garantías financieras, según corresponda, de acuerdo con la normativa de cómputo de garantías a los efectos de los requerimientos de capital por riesgo de crédito.



Formulario 5.3.2: Exposiciones y ponderaciones por riesgo

									Dic-21
	a	b	С	d	e	f	g	h	i
Poderación por riesgo	0%	20%	50%	75%	100%	125%	150%	250%	Exposición total al riesgo de crédito
Exposiciones al riesgo									
Caja y oro	61.604	. 0	0	0	0	0	0	0	61.604
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el Banco Central del Uruguay, con el Gobierno Nacional y con gobiernos centrales o bancos cemtrales									
extranjeros (excluidos los créditos vencidos)	20.556.223	0	0	0	0	0	0	0	20.556.223
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el sector público nacional y con entidades del sector público no nacional no financiero (excluidos los									
créditos vencidos)	0	5.899	0	0	2.514	0	0	0	8.413
Activos y riesgos y compromisos contingentes con instituciones de intermediación financiera del país y con bancos del exterior (excluidos los créditos vencidos)	45	59.396							59,411
Activos y riesgos y compromisos contingentes con bancos multilaterales de desarrollo (excluidos los créditos vencidos)	15	59.390	0	U	0	0	0	0	59.411
Créditos vigentes y riesgos y compromisos contingentes con el sector no financiero - sin garantía	0	0	0	0	66.100	0	0	0	66.100
Créditos vigentes y riesgos y compromisos contingentes con el sector no financiero - con garantía									0
Créditos para la vivienda	0	0	0	56.241.963	13.569	41.228	0	0	56.296.760
Créditos vencidos	0	0	0	0	646.628	488	0	0	647.115
Otros activos	421.061	. 0	0	0	1.738.906	36.795	0	0	2.196.761
Otros riesgos y compromisos contingentes	0	0	0	0	12.173	0	0	0	12.173
Total	21,038,902	65, 295	0	56,241,963	2,479,889	78.510	0	0	79.904.559

Sección 6 - Riesgo de crédito en operaciones con derivados

No aplica. El BHU no opera con instrumentos derivados.

Sección 7 - Riesgo de mercado

Tabla 7.1 Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado

Los riesgos de mercado se han definido como aquellos por los cuales los valores de las posiciones dentro y fuera de balance pueden verse adversamente afectados, debido a movimientos en las variables de mercado, con el consiguiente impacto en las utilidades y el patrimonio de la institución financiera. Se incluyen, por tanto, los riesgos de tasa de interés de la cartera de valores y estructural, de tipo de cambio, de reajuste y otros riesgos de mercado (el cual al BHU aplica solamente el de bienes raíces).

El Banco cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgo de Mercado aprobado por el Directorio, donde se establecen los límites a cada uno de los riesgos de mercado y las responsabilidades en su gestión. Por ende, la política de gestión



de riesgo de mercado, metodología y reportes de control y seguimiento, su periodicidad y destinatarios quedan definidos en el manual respectivo. El manual prevé asimismo como se procede ante casos de incumplimiento de los límites definidos y para proponer cambios a los mismos.

La exposición del Banco a estos riesgos responde fundamentalmente a su histórico descalce de monedas y plazos existente en una cartera de crédito a largo plazo compuesta por activos nominados en unidades reajustables (UR) y unidades indexadas (UI), mientras que los pasivos se encuentran nominados en las referidas unidades de cuenta, y se componen de pasivos mayormente a la vista o a corto plazo, aunque cabe destacar que la captación de pasivos a plazo en el mercado realizada durante los últimos años por el Banco ha contribuido al calce de monedas y, fundamentalmente, de plazos. De esta forma, el riesgo de tasa de interés estructural se constituye como el más relevante de este conjunto de riesgos para la Institución, si bien no es materializable en el corto plazo.

Las herramientas incluyen las brechas temporales por perspectiva y moneda (para riesgo de tasa de interés estructural), que consiste en la calendarización de los flujos de ingresos y egresos de activos y pasivos por bandas temporales, que se elabora y reporta con una periodicidad trimestral.

A su vez, se ha implementado una herramienta en Excel que permite ver los *gaps* resumidos, monitorear los límites fijados sobre las brechas, así como aplicar análisis de variación de la tasa de interés y la cuantificación del riesgo medida a través de su impacto sobre el margen financiero y el patrimonio para el caso de riesgo de tasa de interés estructural. En 2019 el BHU actualizó la metodología de cálculo de riesgo de tasa de interés estructural perspectiva económica a los propuesto por Basilea¹ en cuanto a la definición de seis escenarios y comparación del EVE en el escenario Base (con las curva de tasas actuales de referencia) respecto del escenario de mayor impacto de tasas.

Se cuenta, asimismo, con otra herramienta que permite ver el histórico de ratios y límites definidos e incluidos en el Manual de Políticas de Gestión de Riesgo de Mercado, incluyendo ejercicio de máxima pérdida esperada ante variaciones de las unidades de cuenta UR y UI, y del valor de los inmuebles (riesgo de bienes raíces). Para el caso de riesgo de tasa de interés de la cartera de valores, se monitorea a través del VaR (implementado sobre el sistema informático de gestión de inversiones con que cuenta la institución) y se realiza de forma periódica una simulación de estrés de cartera de valores.

A partir de estas herramientas, se elabora un reporte de monitoreo de límites que se remite al Comité de Finanzas mensualmente.

Por otra parte, el Área Finanzas y Administración elabora los reportes diarios de inversiones, así como la comparación de los flujos de fondos proyectados versus los reales.

¹ En la normativa local los cálculos propuestos por Basilea son recogidos por la Guía para la medición y gestión de riesgo de Tasa de interés Estructural publicada por BCU



Formulario 7.2: Requerimientos de capital por los riesgos de mercado

Dic-21

	General	Específico	Opciones			Requisitos de capital
			Delta	Gamma	Vega	
1 Riesgo de tasa de interés	3.846.238					307.699
2 Riesgo de acciones	-					
3 Riesgo de mercancías	-					
4 Riesgo de tipo de cambio	661.655					52.932
5 Total						

Sección 8 - Riesgo Operacional

<u>Tabla 8.1 Información general cualitativa acerca de la gestión del riesgo</u> operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo presente y futuro de que las ganancias o el patrimonio de la entidad se vean afectados por pérdidas económicas resultantes de procesos, personal o sistemas internos inadecuados o defectuosos, o por eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La política de gestión de riesgo operativo, la metodología y reportes de control y seguimiento, su periodicidad y destinatarios quedan definidos en el manual respectivo (Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Operativo).

El riesgo operativo se trabaja a nivel empírico comenzando por mantener un funcionamiento aceitado de todo el proceso de concesión de créditos, lo que hizo posible en términos numéricos que la morosidad de los créditos concedidos luego de la reestructura fuera menor al 1% y a nivel cualitativo que dicho proceso pudiera obtener una certificación de calidad según la norma ISO 9001:2008.

Posteriormente, se ha abordado el riesgo operativo a nivel empírico trabajando a nivel de varios procesos del banco (por ejemplo, recuperación de créditos, ahorros, cobranzas, atención al cliente, etc.). El abordaje consiste en relevar, documentar y rediseñar los principales procesos del Banco, reformulando y documentando procesos y planes de acción.

Se elabora por cada proceso relevado, conjuntamente con los sectores dueños de los procesos, una matriz de autoevaluación y medición del riesgo operativo inherente y residual según la tipología de Basilea II, la cual se actualiza cada año, y se incorporan nuevos procesos para aumentar en cada periodo la cobertura de la autoevaluación. Se evalúan en particular los controles de los procesos y si cumplen con su rol de mitigación del riesgo inherente. De esta forma, al finalizar el año, se realiza un análisis agregado de los procesos relevados y los planes de acción resultantes. Este informe es presentado en el Comité de Riesgos.



La cuantificación interna de este riesgo, va más allá del requerimiento normativo de Pilar I, por ello se considera este análisis agregado de matrices de autoevaluación de riesgo operativo de los procesos relevados para complementarlo.

Este año, fue el segundo de aplicación del criterio para el cálculo del requerimiento del riesgo operativo en base del Indicador de Negocios sugerido en la Circular 2332 y Comunicación 2019/283 de fecha 6/12/2019, con vigencia a partir de la información del año 2020.

El cálculo del valor de este requerimiento se aplica a partir del 1/1/2021 y rige hasta el 31/12/2021 inclusive, (para su cálculo se considera la información a diciembre 2020, 2019 y 2018 tal como se visualiza en el punto 8.2)

Además, se elaboran y remiten en forma trimestral los indicadores de riesgo operacional que establece la regulación, así como se han establecido umbrales de tolerancia para los mismos que se elevan en el Informe Monitor de Riesgos.

Se recopilan y remiten a BCU los eventos de pérdida declarados por los distintos sectores, reconociéndose una carencia en este aspecto en la cultura de la organización

Para el caso de riesgo de cumplimiento, su política de gestión, metodología y reportes de control y seguimiento, su periodicidad y destinatarios quedan definidos en el manual respectivo.

Todas las áreas del Banco atienden al cumplimiento de las normas banco centralistas y las leyes y decretos que rigen la actividad de la entidad, para lo cual se cuenta con el respaldo de los servicios jurídicos y notariales del Banco. La División Contaduría del Banco es responsable por las informaciones de base contable enviadas al Banco Central del Uruguay, a DGI y otros organismos reguladores. El resto de los reportes de cumplimiento normativo son responsabilidad de distintos departamentos. En cambio, el monitoreo del cumplimiento del marco legal, la Carta Orgánica y los decretos reglamentarios están en la órbita de la División Servicios Jurídicos y Notariales.

Mensualmente en el Dpto. de RNF elabora un informe de control de cumplimientos de límites y topes regulatorios establecidos por la normativa, que se remiten trimestralmente a BCU, se incluyen en el reporte Monitor de Riesgos y además se elevan a Directorio.

En 2019 se elaboró la matriz de autoevaluación y control de riesgo de cumplimiento, la cual se actualizó en 2021 y sobre la que se ha detectado la necesidad de ampliar gradualmente el cumplimiento hacia otros ámbitos.



Formulario 8.2: Indicador de negocio y sus componentes

			Indicador de Negocio Dic-20	Indicador de Negocio	Indicador de Negocio Dic-18
Columna	I - COMPONENTE DE INTERESES, ARRENDAMIENTOS y DIVIDENDOS	1.563.670	Bio 20	510 10	510 10
1	Ingresos por intereses		8.916.720	8.254.895	7.319.129
2	Gastos por intereses		3.436.422	3.094.867	2.448.563
3	Activos que generan Intereses		74.318.155	68.150.184	62.663.455
4	Ingresos por dividendos		9.496	- 33	66.083
	II. COMPONENTE DE SERVICIOS	300.449			
5	Otros ingresos de operación		•	22.805	22.841
6	Otros gastos de operación		38.911	118	427
7	Ingresos por comisiones		272.551	312.796	231.443
8	Gastos por comisiones		297	577	388
	III - COMPONENTE FINANCIERO	202.990			
9	Primer Componente Financiero (CF1)		15.379	17.244	16.796
10	Segundo Componente Financiero (CF2)		298.614	133.333	127.607
	INDICADOR DEL NEGOCIO (I+II+III) calculado al cierre del año 2020	2.067.110			
	REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL				248.053

Sección 9 - Riesgo de liquidez

Tabla 9.1 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez depende de dos dimensiones definidas como el riesgo de liquidez de fondeo (pasivo) y el riesgo de liquidez de mercado (activo) y de la correlación existente entre los mismos.

El riesgo de liquidez de fondeo incluye la incapacidad de la Institución de gestionar bajas o cambios inesperados en las fuentes de financiamiento.

El riesgo de liquidez de mercado proviene de las dificultades derivadas de los cambios en las condiciones de mercado que afecten la rápida liquidación de los activos con una mínima pérdida de valor.

La política de gestión de riesgo de liquidez, metodología y reportes de control y seguimiento, su periodicidad y destinatarios quedan definidos en el manual respectivo (Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Liquidez). Se cuenta, asimismo, con un Plan de Contingencia de Liquidez. Los manuales se revisan por lo menos una vez al año, de forma de mantener actualizado el marco de funcionamiento en la toma de riesgos.

Hasta el momento, el Banco se maneja con políticas de liquidez conservadoras aprobadas por el Directorio, y se supervisan a partir de:

- los presupuestos y proyecciones,
- Plan de Contingencia de liquidez con seguimiento de alertas,
- límite establecido sobre ratios de liquidez (activos realizables sobre pasivos a menos de 30 días),



- gap de liquidez mensual,
- reportes trimestrales de riesgo de liquidez (gaps de liquidez por bandas temporales) de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF).
- ratio de cobertura de liquidez (LCR) y ratio de financiación neta estable (NSFR) de acuerdo a criterios de la SSF.

Las fuentes de financiamiento combinan un fondeo minorista proveniente de ahorros para vivienda que se encuentra atomizado, la captación de pasivo a largo plazo en el mercado de capitales y un fondeo del sector no financiero público.

Se cuenta con un vector de estructuralidad que permite evaluar la cadencia de retiros y permanencia de los depósitos, de acuerdo al tipo de depósitos (desglosado por moneda y rubro), que se actualiza cada dos años.

La cuantificación de este riesgo se realiza mediante la herramienta de gaps. Se cuenta, asimismo, con otra herramienta en Excel que permite ver el histórico de ratios y límites definidos e incluidos en el Manual de Políticas de Gestión de Riesgo de Liquidez. A partir de estas herramientas, se elabora un reporte de monitoreo de límites que se remite mensualmente al Comité de Finanzas.

Por otra parte, el Área Finanzas y Administración elabora los reportes diarios de inversiones, así como la comparación de los flujos de fondos proyectados versus su comparación con los reales, que se reportan en cada Comité de Finanzas.



Formulario 9.2: Ratio de Cobertura de Liquidez

Activos liquidos de alta calidad 1 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA CALIDAD 19.455.816 Salidas relacionadas con captaciones minoristas 15.499.791 1.437.118 3 Depósitos estables 2.187.376 10.5398 4 Depósitos menos estables 3.312.414 1.331.720 5 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 6 Depositos operativos 7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 9 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas - Comprometidas 3 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas - Comprometidas 3 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas 3 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas 3 Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados - Comprometidas 10 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 11 financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 17 Total entradas de efectivo 18 Ratio de cobertura de liquidez 794,28%			Dic-21			
Activos liquidos de alta calidad 1 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA CALIDAD 19.455.816 Salidas de efectivo 2 Salidas relacionadas con captaciones minoristas 3 Depósitos estables 4 Depósitos menos estables 5 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 6 Depositos operativos 7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 9 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Cata Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Cata Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Cata Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 11 Cata Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 12 Cata Salidas relacionadas con financiaciones de financiación contractual 13 Cata Salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 14 Cata Salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 15 Entradas de efectivo 16 Cata Salidas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 16 Cata Salidas efectivo no contempladas 17 Total entradas de efectivo 18 Total entradas de efectivo 19 Total entradas de efectivo 707.667 421.621			a	b		
Activos liquidos de alta calidad 1 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA CALIDAD 19.455.816 Salidas de efectivo 2 Salidas relacionadas con captaciones minoristas 3 Depósitos estables 4 Depósitos menos estables 5 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 6 Depositos operativos 7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 9 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Comprometidas 11 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con redditos garantizados con contenidas con creditos garantizados con contenidas con conte			Valores sin ponderar	Valores ponderados		
TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA CALIDAD			(promedio)	(promedio)		
Salidas de efectivo 2 Salidas relacionadas con captaciones minoristas 3 Depósitos estables 4 Depósitos menos estables 5 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 6 Depositos operativos 7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 9 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 9 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados 11 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 17 Total entradas de efectivo		Activos liquidos de alta calidad				
2 Salidas relacionadas con captaciones minoristas 3 Depósitos estables 4 Depósitos menos estables 5 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 6 Depositos operativos 7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 9 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 10 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas 11 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 17 Total entradas de efectivo 18 Total entradas de efectivo 19 Otras entradas de efectivo no contempladas 10 Otras entradas de efectivo no contempladas 10 Cotras entradas de efectivo no contempladas 11 Cotras entradas de efectivo no contempladas 12 Cotras entradas de efectivo no contempladas 13 Cotras entradas de efectivo no contempladas 14 Cotras entradas de efectivo no contempladas 15 Cotras entradas de efectivo no contempladas 16 Otras entradas de efectivo no contempladas 17 Total entradas de efectivo 707.667 421.621	1	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA CALIDAD	19.455.816	19.455.816		
3 Depósitos estables 2.187.376 105.398 4 Depósitos menos estables 13.312.414 1.331.720 5 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 1.061.013 6 Depositos operativos 1.406.510 340.988 7 Depositos no operativos 2.012.830 720.024 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas -		Salidas de efectivo				
4 Depósitos menos estables 13.312.414 1.331.720 5 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas 6 Depositos operativos 1.406.510 340.988 7 Depositos no operativos 2.012.830 720.024 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 9 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas 10 Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados 11 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 17 Total entradas de efectivo 707.667 421.621	2	Salidas relacionadas con captaciones minoristas	15.499.791	1.437.118		
Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas Depositos operativos Depositos no operativos Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes Total salidas de efectivo Entradas de efectivo Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad Total entradas de efectivo Total entradas de efectivo Total entradas de efectivo 707.667 421.621	3	Depósitos estables	2.187.376	105.398		
5 garantizadas 6 Depositos operativos 7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 9 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas 10 Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados 11 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con contempladas 17 Total entradas de efectivo 18 34.41.41.621 19 34.141.621	4	Depósitos menos estables	13.312.414	1.331.720		
6 Depositos operativos 1.406.510 340.988 7 Depositos no operativos 2.012.830 720.024 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas	5	1	3.419.340	1.061.013		
7 Depositos no operativos 8 Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas 9 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas 10 Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados 11 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 17 Total entradas de efectivo Total entradas de efectivo 707.667 421.621	6		1.406.510	340.988		
garantizadas 9 Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas 10 Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados 11 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual 12 Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes 13 Total salidas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 16 Otras entradas de efectivo no contempladas 17 Total entradas de efectivo Total entradas de efectivo 707.667 421.621	7	Depositos no operativos	2.012.830	720.024		
comprometidas Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes Total salidas de efectivo Entradas de efectivo Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad Entradas relacionadas con créditos no garantizados Otras entradas de efectivo no contempladas Total entradas de efectivo 707.667 421.621	8	•	-	-		
derivados Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes Total salidas de efectivo Entradas de efectivo Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad Entradas relacionadas con créditos no garantizados Otras entradas de efectivo no contempladas Total entradas de efectivo 707.667 421.621	9		-	-		
financiación contractual Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes Total salidas de efectivo Entradas de efectivo Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad Entradas relacionadas con créditos no garantizados Otras entradas de efectivo no contempladas Total entradas de efectivo 707.667 421.621	10		-	-		
financiación contingentes Total salidas de efectivo Entradas de efectivo Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad Entradas relacionadas con créditos no garantizados Total entradas de efectivo Total entradas de efectivo 707.667 421.621	11		384.141	384.141		
Entradas de efectivo 14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 16 Otras entradas de efectivo no contempladas 17 Total entradas de efectivo 707.667 421.621	12	•	-	-		
14 Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 707.667 421.621 16 Otras entradas de efectivo no contempladas Total entradas de efectivo 707.667 421.621	13	Total salidas de efectivo	19.303.271	2.882.271		
activos liquidos de alta calidad 15 Entradas relacionadas con créditos no garantizados 16 Otras entradas de efectivo no contempladas 17 Total entradas de efectivo 707.667 421.621		Entradas de efectivo				
16 Otras entradas de efectivo no contempladas	14		-	-		
17 Total entradas de efectivo 707.667 421.621	15		707.667	421.621		
	16	Otras entradas de efectivo no contempladas	-	-		
18 Ratio de cobertura de liquidez 794,28%	17	Total entradas de efectivo	707.667	421.621		
18 Ratio de cobertura de liquidez 794,28%						
	18	Ratio de cobertura de liquidez		794,28%		



Formulario 9.3: Ratio de Financiación Neta Estable

Contract Contract	37.905.354 31.463.509
Sin vencimiento < 180 días >= 180 días >= 360 días >= 360 días	37.905.354 31.463.509 53 19.443.310 12.020.199
Recursos computables Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones Seponsabilidad patrimonial neta previo a la seponsabilidad patri	37.905.354 31.463.509 53 19.443.310 12.020.199
1 Recursos computables 2 Responsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones 37.905.354 3 Captaciones minoristas 32.907.049 4 Depósitos estables 2.148.165 17.402.5 5 Depósitos menos estables 13.356.330 0 6 Financiaciones mayoristas 3.330.183 0 7 Depositos operativos 1.308.683 0 8 Depósitos no operativos 2.021.500 0 0 9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 11 TOTAL FED Financiación Estable Requerida (FER) 12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 20.220.141 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	31.463.509 53 19.443.310 12.020.199
2 Responsabilidad patrimonial neta previo a la aplicación de deducciones 37.905.354 3 Captaciones minoristas 32.907.049 4 Depósitos estables 2.148.165 17.402.5 5 Depósitos menos estables 13.356.330 0 6 Financiaciones mayoristas 3.330.183 0 7 Depositos operativos 1.308.683 0 8 Depósitos no operativos 2.021.500 0 0 9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 1 Tinanciación Estable Requerida (FER) 4.455.515 1 12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 20.220.141 1 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 4.636.170 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	31.463.509 53 19.443.310 12.020.199
2 deducciones 37.905.354 3 Captaciones minoristas 32.907.049 4 Depósitos estables 2.148.165 17.402.5 5 Depósitos menos estables 13.356.330 0 6 Financiaciones mayoristas 3.330.183 0 7 Depositos operativos 1.308.683 0 0 8 Depósitos no operativos 2.021.500 0 0 0 9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 1 TOTAL FED Total contraction in the property of the property	31.463.509 53 19.443.310 12.020.199
Section Sect	31.463.509 53 19.443.310 12.020.199
4 Depósitos estables 2.148.165 17.402.5 5 Depósitos menos estables 13.356.330 0 6 Financiaciones mayoristas 3.330.183 7 Depositos operativos 1.308.683 0 8 Depósitos no operativos 2.021.500 0 0 9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 11 TOTAL FED Financiación Estable Requerida (FER) 12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 20.220.141 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 1.048.34	53 19.443.310 12.020.199
5 Depósitos menos estables 13.356.330 0 6 Financiaciones mayoristas 3.330.183 0 7 Depositos operativos 1.308.683 0 8 Depósitos no operativos 2.021.500 0 0 9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 1 11 TOTAL FED TOTAL FED Include Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 20.220.141	12.020.199
6 Financiaciones mayoristas 3.330.183 7 Depositos operativos 1.308.683 0 8 Depósitos no operativos 2.021.500 0 0 9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 11 TOTAL FED Financiación Estable Requerida (FER) 12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 20.220.141 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	
Total de ALAC a efectos de RFNE	1 665 092
8 Depósitos no operativos 2.021.500 0 0 9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 11 TOTAL FED	1.003.032
9 Otros recursos computables 1.294.286 0 0 0 10 Recursos no computables 4.455.515 11 TOTAL FED Financiación Estable Requerida (FER) 12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 20.220.141 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 11.048.34	654.341
10 Recursos no computables 4.455.515 11 TOTAL FED Financiación Estable Requerida (FER) 12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	1.010.750
11 TOTAL FED Financiación Estable Requerida (FER) 12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	647.143
Financiación Estable Requerida (FER) 12 Activos líquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	
12 Activos liquidos de alta calidad (ALAC) y otros valores 20.220.141 13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	71.681.097
13 Total de ALAC a efectos de RFNE 4.636.170 14 Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	
Valores no admisibles como ALAC, incluido los títulos negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	231.809
14 negociados en mercados de valores 14.535.631 1.048.34	231.809
negociados en mercados de valores	10 0
15 Crédites	0
15 Cieulius 57.075.394	36.693.527
16 Mayoristas 207.771	114.523
17 Con instituciones financieras, locales o del exterior 59.396 0 0	8.909
18 Colocaciones con fines operativos 0	0
19 Otros créditos mayoristas - vigentes 11.339 10.719 90.665	69.961
20 Otros créditos mayoristas - vencidos 35.652	35.652
21 Minoristas 56.867.623	36.579.005
22 Vigentes 3.993.208 52.262.89	35.967.487
23 Vencidos 611.517	611.517
24 Otros activos 2.596.851	2.579.893
25 Compromisos contingentes 12.381	619
26 TOTAL FER	39.505.848
27 RATIO DE FINANCIACIÓN NETA ESTABLE (%)	181,44%